



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN**

CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: **DGEACCC-CCC-CP-2023-0004.**

**“ADQUISICIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE
CAMION CISTERNA PARA SER UTILIZADO EN LAS LABORES DE LA
DIGECAC Y SUS REGIONALES”**

**Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de
Circunvalación del País (DIGECAC)** en cumplimiento de las disposiciones de Ley
No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y
Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006),
modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis
(2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de
fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) y el Manual de Procedimientos
para el procedimiento de Compra **“ADQUISICIÓN DE CONTRATACIÓN DE
SERVICIO DE ALQUILER DE CAMION CISTERNA PARA SER UTILIZADO
EN LAS LABORES DE LA DIGECAC Y SUS REGIONALES”**

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones deberán descargarlo de la página
Web de la institución www.digecac.gob.do el Portal Transaccional
www.comprasdominicana.gob.do, desde el día **miércoles 08 de marzo del año dos
mil veintitrés (2023)**, a los fines de la elaboración de su propuesta, en el cual podrán
presentar a través del mismo.

Los Sobres A y B serán recibidos el día: **VIERNES (17) DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL VEINTITRÉS (2023) hasta las 11:00 A.m.** Horas de la tarde, en el
**departamento de compras y contrataciones de la DIGECAC, El Sobre
debidamente Identificado, cerrado y sellado,** o mediante el Portal Transaccional.
Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado
(RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE
CIRCUNVALACIÓN**